

**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CHOCÓ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA

DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

APROBACIÓN DE PÓLIZA - CONTRATO N° CRICH-CP-003-2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL al contrato cuyo objeto es la «CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE SOBRE EL RÍO CONDOTO, SECTOR DE ALDRÍAN, HACIA LA COMUNIDAD DE VIRA VIRA MUNICIPIO DE CONDOTO - CHOCÓ»; de conformidad con las especificaciones técnicas, financieras y jurídicas del proyecto de inversión pública con BPIN N° 2024I00010006 que fuera priorizado a través del Acuerdo N° 005 de 2024 del 30 de diciembre por la INSTANCIA DE DECISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020.

PLAZO DEL CONTRATO: TRECE (13) MESES	VALOR: \$749.203.056 (526,31 SMLMV)
Contratante: YEDIR SALAZAR ZARCO Representante Legal ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CHOCÓ CRICH	Contratista: CRISTIAM ALBORNOZ BARRIOS C.C. N° 11.810.046 de Quibdó - Chocó Representante Legal CISA SERVICIOS S.A.S NIT N° 900.792.044-6

IDENTIFICACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y DE LOS RIESGOS AMPARADOS

Póliza N°: M-100267132	Fecha Expedición: Día: 12 / Mes: 06 / Año: 2025		Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL					
RIESGOS AMPAROS	% 100%	VALOR ASEGURADO 50% del valor del contrato \$374.601.528	VIGENCIA					
			Desde		Hasta			
PAGO ANTICIPADO Hasta la liquidación del contrato	100%		12	06	25	12	11	26
13 MESES PLAZO + 4 MESES TOTAL 17 MESES								
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Vigencia Contrato [Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.2.3.1.12]	10%	\$74.920.305,⁶	12	06	25	12	03	27
13 MESES PLAZO + 4 MESES TOTAL 17 MESES								
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Plazo Contrato + 3 años [Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.2.3.1.13]	5%	\$37.460.152,⁸	12	06	25	12	07	29
13 MESES PLAZO + 3 AÑOS								
CALIDAD DEL SERVICIO Por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado [Art. 85 Ley 1474 de 2011 y Artículo 2.2.1.2.3.1.15. del Decreto 1082 de 2015]	10%	\$74.920.305,⁶	12	07	26	12	07	31
AMPARO 5 AÑOS								
Nº DE PÓLIZA	TOMADOR/GARANTIZADO		ASEGURADO / BENEFICIARIO					
M-100267132	CISA SERVICIOS S.A.S NIT N° 900.792.044-6		ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CHOCÓ – CRICH					

Comparados los riesgos amparados, valores, vigencias contenidas, tomador – garantizado y asegurados y/o beneficiarios de los amparos precisados en la póliza objeto de aprobación, se precisa que de conformidad con

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 21 N° 4 - 27 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 310 440 7777 - 311 699 9858

Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - asalazarnatiyo@gmail.com

**CRICH****ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CHOCÓ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA****DEL CHOCÓ****RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006**

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

lo reglado en el Decreto Único reglamentario 1082 de 2015 los amparos otorgados se ajustan a lo requerido por la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CHOCÓ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ**, a través del **CONTRATO N° CRICH-CP-003-2025** y, en consecuencia, a efectos de verificar las garantías exigidas, se imparte la **aprobación a la Póliza M-100267132 – Anexo 0**, respecto del **Cumplimiento Contractual**, que se otorgara como Garantía Única; cuya verificación a saber es:

DATOS DE LA POLIZA					
Código de Seguridad	NQ4UtxRMkTKP15i+YnQ==	Número de anexo	0		
Número de póliza	100267132	Fecha de expedición	12/06/2025		
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fin de vigencia Global	12/07/2031		
Inicio de vigencia Global	12/06/2025	Movimiento	EXPEDICION		
Tomador	CISA SERVICIOS S.A.S	Valor asegurado	561.902.292,00		
Asegurado	ASOCIACION DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL				

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.CRICH-CP-003-2025 , CUYO OBJETO ES : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA «CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE SOBRE EL RÍO CONDOTO, SECTOR DE ALDRÍAN, HACIA LA COMUNIDAD DE VIRA VIRA MUNICIPIO DE CONDOTO - CHOCÓ»; DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FINANCIERAS Y JURÍDICAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON BPIN N° 2024I00010006 QUE FUERA PRIORIZADO A TRAVÉS DEL ACUERDO N° 005 DE 2024 DEL 30 DE DICIEMBRE POR LA INSTANCIA DE DECISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020.

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2025	24:00 Horas del 12/03/2027	\$ 74.920.305,60	\$ 327.391,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 12/06/2025	24:00 Horas del 12/11/2026	\$ 374.601.528,00	\$ 1.329.066,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 12/06/2025	24:00 Horas del 12/07/2029	\$ 37.460.152,80	\$ 382.555,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 12/07/2026	24:00 Horas del 12/07/2031	\$ 74.920.305,60	\$ 937.017,00

Imprimir

En constancia se firma la presente aprobación en el **MUNICIPIO DE QUIBDÓ, CHOCÓ, COLOMBIA**, a los doce (12) días del mes de junio de la anualidad dos mil veinticinco (2025).

YEDIR SALAZAR ZARCO
Representante Legal
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CHOCÓ CRICH

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE**Dirección:** Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 21 N° 4 - 27 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó**Teléfono Celular:** 310 440 7777 - 311 699 9858**Correo Electrónico:** crich.org@gmail.com - asalazarnativo@gmail.com